

ción se dio cuenta por la Secretaría con la acta anterior que prescrite al debate sin el se aprobo. En seguida el Sr. Presidente dio cuenta de haber celebrado sus combates en virtud de la autorización que le fue concedida por la Corporación, con el Sr. Cecilio Felas quien por la cantidad de \$192.<sup>00</sup> pesos noventa y dos pesos, se ha comprometido á dar las condiciones musicales durante la temporada de fiestas con un personal de seis músicos, y un convenio con el Sr. Felisforo Acosta, para dar por su cuenta, ocho funciones de teatro dentro de la temporada y por los cuales deberá pagar \$144.<sup>00</sup> proporcionándole la música el Municipio así como la licencia y alumbrado, precomiendo que esta última cantidad unida al probado que resultare de los gastos, sea suficiente para cubrir los gastos del erario municipal y reportar al mismo una suma pequeña utilidad; que tambien así mismo pone á conocimiento de la Corporación haberse dirigido á la Dirección General de Instrucción Primaria oficialmente solicitando el jurado correspondiente para los exámenes escolares, no habiendo tenido hasta hoy respuesta alguna acerca de esa petición; de todo lo cual ha quedado enterado y de conformidad la Corporación. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando para constancia la presente de conformidad

Atestado en la Villa de Garza García

Comandante Comodoro Antonio de la Cruz  
 Jefe de la Policía  
 José W. Venustiano

Número 19

Sesión ordinaria del día 3 de Julio de 1911.  
 Presidencia del Sr. Alfredo Venustiano.  
 En la Villa de Garza García Estado de Nuevo León, á los tres días del mes de Julio de mil novecientos once; reunidos á la hora de reglamento, los miembros de la Corporación Municipal, se dio lectura por la Secretaría, al acta anterior que por unanimidad se aprobo. Acto continuo el Sr. Presidente dio cuenta



de haber terminado con el mayor orden la temporada de fiestas concedidas por el Gobierno del Estado, habiendo producido las mismas un producto en bruto de \$228.44 que deducido de \$208.00 gastados por el erario municipal, resultó a favor del mismo un sobrante líquido de \$15.44. Acto continuo el mismo C. Presidente dió cuenta de que habiendo quedado destruido por un principio de incendio el aparato de carburo del Teatro, se proponía una en venta por el Sr. Eduardo Bala de mayores proporciones y más bien acondicionado que el anterior, por la cantidad de \$21.00 incluyendo diez y ocho quemadores nuevos para las luces, por lo que en vista de todo lo expuesto quedó enterada la Corporación de conformidad aprobando el gasto referido para la adquisición del aparato y quemadores de que se trata. No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando para constancia la presente de conformidad.

Alfabetegui

Alfabetegui

Alfabetegui

Antonio Diller

Antonio Diller

José W. Varnostegui

Número 20

Sección ordinaria del día 17 de Julio de 1911.

Presidencia del C. Alfredo Varnostegui.

En la Villa de Garza Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los diez y siete días del mes de Julio de mil novecientos once, reunidos a la hora reglamentaria los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión la Secretaria dió lectura al acta anterior que fué aprobada sin discusión. Acto continuo el C. Presidente dió cuenta con un aviso de la Dirección General de Instrucción Primaria, participando que ya se había nombrado el jurado para los exámenes escolares en este Municipio,